



Hospital Nacional  
**"Dr. Juan José Fernández"**  
 Zacamil, Mejicanos, S.S.



CUENTA:

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>CONSULTORES ASOCIADOS PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE</b>	ORDEN DE COMPRA N°	<b>3215-115-2015</b>
	SOLICITUD N°	<b>021/2015</b>
PLAZO DE ENTREGA: <b>25 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIR O/C</b>	FECHA	<b>13-mar-15</b>
LUGAR DE ENTREGA: <b>ALMACEN GENERAL</b>		
UNIDAD SOLICITANTE: <b>Laboratorio Clínico</b>	FORMA DE PAGO	
ADMON. DE ORDEN: <b>Licda. Edith Benítez de Vásquez</b>	<b>CRÉDITO 60 DÍAS</b>	

RGN.	CODIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	30601581	Termómetro para baño. Rango de medición -20 a 110C. Subdivisiones de 1°. Líquido rojo. Calibrado para 76mm inmersión. Longitud 305 mm. <b>Marca:</b> Wilmad-LabGlass. <b>Modelo:</b> LG-10455-106. <b>País de Origen:</b> USA. <b>Garantía:</b> Un año por desperfectos de fabricación.	c/u	6	\$62.00	\$372.00
2	30502035	Asa de Inoculación. Para cultivos de orina o leche. Calibrada a 0.001 ml. Alambre gauge 26 de platino rodio. Longitud 70mm. Diámetro 1.45mm. <b>Marca:</b> HARDY DIAGNOSTICS. <b>Modelo:</b> 103001. <b>País de Origen:</b> USA. <b>Garantía:</b> Un año por desperfectos de fabricación.	c/u	6	\$229.00	\$1,374.00
<b>MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS.00/100 DÓLARES</b>						<b>\$1,746.00</b>
Específico	<b>54113</b>					<b>Línea de Trabajo: 02-02</b>
Valor US \$	<b>\$1,746.00</b>					<b>Fondos: FONDO GENERAL</b>

Insumos necesarios para realizar exámenes de laboratorio clínico a pacientes de este Hospital

NOTA: Antes de proceder con la entrega de los bienes contratados, la Empresa debe coordinar con el Administrador de la Orden de Compra, la fecha y hora de entrega en el Almacén respectivo. Facturar en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---